

PROPUESTA DE ENCUESTA SOBRE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE PSICOLOGÍA. ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

José Antonio Pérez Gil
José Antonio Lozano Lozano
Montserrat Gómez de Terreros Guardiola
Antonio Aguilera Jiménez
Facultad de Psicología
Universidad de Sevilla

Introducción

En el presente trabajo, se ha tenido en cuenta el estudio de las competencias comunes (básicas y específicas) a todas las asignaturas del Grado de Psicología, así como, las competencias específicas descritas a nivel particular en las diferentes asignaturas del primer Curso del Grado.

A continuación, presentamos el marco de referencia desde el que nos basaremos para presentar una propuesta de Cuestionario de satisfacción de la formación recibida que incorpore valoraciones sobre las competencias estudiadas.

Desde el punto de vista competencial, de acuerdo con Cano (2008), el aprendizaje por competencias supone, entre otros aspectos,

- Capacidad de aplicar conocimientos, destrezas y actitudes al desempeño de la ocupación que se trate, incluyendo la capacidad de respuesta a problemas, imprevistos, la autonomía, la flexibilidad, la colaboración con el entorno profesional y con la organización del trabajo (RD 797/1995 del Ministerio de trabajo y Seguridad Social para establecer las directrices sobre certificados de profesionalidad).
- Ser capaz, estar capacitado o ser diestro en algo. Las competencias tienden a transmitir el significado de lo que la persona es capaz de o es competente para ejecutar, el grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para ciertas tareas, (Prieto, 2002).
- Grado de utilización de los conocimientos, las habilidades y el buen juicio asociados a la profesión, en todas la situaciones que se pueden confrontar en el ejercicio de la práctica profesional (Kane, 1992).
- Integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente (Collis, 2007).
- Implica tener una habilidad respecto a un dominio básico pero, sobre todo, implica regulación, monitorización y capacidad de iniciativa en el uso y desarrollo de dicha habilidad (Weinert, 2001).
- Capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes. Implica comprensión, reflexión y discernimiento, teniendo en cuenta simultánea e interactivamente la dimensión social de las actuaciones a realizar (Mateo, 2007).

Desde el punto de vista del sistema de Enseñanza Superior, como ya hemos señalado, la convergencia con el EEES, supone un cambio en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Todo este proceso de adaptación implica cambios fundamentalmente, en el papel que corresponde a profesor y alumno/a. Se pretende transformar un sistema de enseñanza en uno de aprendizaje, en el que se "enseñe a aprender".

En este contexto, el estudiante debe pasar a ser el centro del sistema, como principal actor del mismo, otorgando mayor importancia al manejo de las herramientas de aprendizaje que a la mera acumulación de conocimientos, es decir, este cambio se basa en una mayor implicación y autonomía en el uso de metodologías docentes más activas (trabajo en equipo, tutorías, mayor uso de las nuevas tecnologías...) y en un seguimiento más personalizado del trabajo del estudiante.

Del mismo modo, para la actividad docente, este marco de referencia implica un cambio de perspectiva en los nuevos diseños de los Programas o Guías de las Asignaturas del Grado de Psicología; entre otros aspectos, éstas deben explicitar de manera formal y operativa los tiempos asignados o previstos para la realización de las distintas actividades que se deriven del desarrollo de los contenidos programáticos de las diferentes materias curriculares, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se pondrán en marcha, las competencias que se pretenden con la formación recibida por los alumnos/as, los sistemas de evaluación que han de seguirse, etc. y, por consiguiente, de acuerdo con el planteamiento de Álvarez Rojo y cols. (2008) el docente ha de adquirir la formación competencial necesaria para

implementar el nuevo sistema. Entre otras, queremos resaltar las siguientes:

- **Competencias para la planificación de la docencia:** Planificar las prácticas de modo que acerquen al alumnado a la realidad profesional. Ajustar las actividades a las competencias que se pretenden desarrollar con la materia. Transformar la transmisión de contenidos en actividades de aprendizaje a realizar por los alumnos. Programar actividades que fomenten el auto-aprendizaje del estudiante. Diseñar actividades de aprendizaje para fomentar la responsabilidad y autonomía de los estudiantes. Utilizar convenientemente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en las funciones docentes.
- **Competencias para el desarrollo de la docencia:** Transmitir conocimientos científicos actualizados y significativos. Transmitir los contenidos, procesos y recursos propios de la actividad profesional de la titulación. Aplicar a situaciones reales los conocimientos teóricos. Coordinar la enseñanza práctica con la enseñanza teórica que se imparte en la materia. Desarrollar la capacidad crítica del estudiante. Enseñar a los estudiantes a trabajar en equipo. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de responsabilizarse de su propio aprendizaje.
- **Competencias para la evaluación:** Definir y dar a conocer los criterios de evaluación- Ajustar la evaluación a las competencias que se enseñan en la asignatura. Utilizar distintas técnicas de evaluación coherentes con la metodología de trabajo. Realizar el seguimiento del trabajo del alumnado.

En definitiva, es, desde este marco de referencia que cobra pleno sentido la propuesta de encuesta que presentamos, pues, el nuevo marco educativo superior establecido en la declaración de Bolonia recomienda introducir nuevas metodologías docentes y una serie de cambios significativos que posibiliten su implementación, y por consiguiente, la nueva encuesta debe ser sensible a los cambios introducidos en dichos Programas o Guías docentes.

Entendemos que el conjunto de competencias establecidas en el Grado de Psicología y contempladas en las diferentes asignaturas del primer curso del Grado, se ajustan a los criterios de "competencias" que hemos mencionado y, en general, consideramos que el proceso de innovación permitirá al alumno/a la mejora de sus competencias.

Consideramos que en su conjunto, y particularmente, las competencias que hemos derivado del estudio realizado, son la expresión que los diferentes docentes del Grado han incluido en sus respectivas Guías (Programas, Proyectos) para delimitar los criterios desde los cuales se desarrollen las distintas actividades propias de cada asignatura.

Teniendo en cuenta las consideraciones previas, el presente trabajo tiene por objeto el diseño de un nuevo instrumento de medida que incorpore valoraciones del grado de cumplimiento percibido relativo a las competencias tanto generales como específicas, que se ponen en marcha a raíz de la impartición de las diferentes asignaturas correspondientes al plan de estudios del grado en Psicología de la Universidad de Sevilla.

Para elaborar un instrumento, que pretenda recoger los aspectos referidos hasta ahora, hemos de tomar una solución de

compromiso, en aras a realizar un diseño adecuado de dicho instrumento, que contenga suficientes evidencias de validez de constructo, respecto a lo recogido en las guías de las asignaturas, y, al mismo tiempo, podamos establecer, desde un punto de vista psicométrico, criterios de calidad de dicho instrumento, esto es, fiabilidad y evidencias de validez. Un cuestionario diseñado para establecer el grado de cumplimiento de todos y cada una de los aspectos explicitados en la Guía del Curso (diseño, sistema de enseñanza, competencias, actividades, evaluaciones, etc.) es inviable per se. En este sentido, hemos de establecer un compromiso entre su extensión o longitud y su precisión en la manera de recoger la información necesaria.

El cuestionario que presentamos, se basa, por un lado, en la encuesta previa sobre los diferentes aspectos de las materias o asignaturas de la Licenciatura en Psicología que se ha venido administrando desde el curso académico 2001-2002 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla; por otro lado, en un conjunto de preguntas (sistema de indicadores) sobre la satisfacción de la formación recibida, realizadas a los estudiantes de tercero de psicología matriculados en la asignatura de Psicometría impartida por el Prof. José Antonio Pérez Gil durante el curso 2009/2010.

En concreto, se trató de un cuestionario on-line incluido en la plataforma WebCT de enseñanza virtual de la Asignatura de Psicometría (Figura 1). Las preguntas estaban relacionadas con aquellos aspectos relevantes que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje, de las actividades y procedimientos llevados a cabo y, de sus resultados, basados en el marco del EEES (conseguir estudiantes

competentes, capaces y hábiles en función del perfil académico y profesional diseñado en el Grado de Psicología).



Figura 1.- Plataforma WebCT "Cuestionario Satisfacción de la Formación Recibida".

Este cuestionario fue diseñado teniendo en cuenta los resultados de un estudio previo realizado en la misma asignatura el curso 2008/2009¹. En su conjunto, el objetivo de este estudio previo fue obtener evidencias de validez de contenido mediante el uso de técnica de triangulación, esto es, se llevó a cabo en dos fases; una en la cual se realizó una aplicación del cuestionario on-line sobre el concepto de satisfacción y otra en la que se forman grupos de entre 4

¹ Mi agradecimiento a todos los alumnos que participaron en la práctica de complementariedad metodológica diseñada para este estudio previo; en particular a Noelia Muñoz Fernández y Beatriz Alberto de Miguel por su dedicación y labor de liderazgo en la distintas tareas que se realizaron.

y 5 alumnos de discusión sobre el concepto satisfacción de la formación recibida (Grupo de discusión Mini-Delphi).

Por último, el modelo de encuesta sobre Satisfacción de la formación recibida que presentamos a continuación incorpora, además, aspectos relacionados con valoraciones del grado de cumplimiento percibido relativo a las competencias tanto generales como específicas, que se ponen en marcha a raíz de la impartición de las diferentes asignaturas correspondientes al plan de estudios del grado en Psicología de la Universidad de Sevilla.

Modelo de encuesta sobre Satisfacción de la formación recibida.

En el Grado de Psicología se pretende realizar un sistema de aprendizaje basado en competencias. Como sabes, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) prevé la aplicación del sistema europeo de créditos, el objetivo principal del cual consiste en la consecución por parte del estudiante de una serie de competencias, es decir, no sólo la adquisición de conocimientos, como ha pasado tradicionalmente, sino también el desarrollo de capacidades y habilidades, en función de los perfiles académicos y de los correspondientes perfiles profesionales.

Habrás podido comprobar que en la Guía (Programa, Proyecto) de esta asignatura se han descrito los requisitos de innovación docente que se desprenden del sistema de aprendizaje basado en competencias.

Queremos conocer tu opinión al respecto. Queremos recoger tus impresiones y experiencias que, en definitiva, nos servirán para mejorar el sistema. Por eso, te pedimos tu participación en la siguiente encuesta.

Tus respuestas serán tratadas de forma totalmente anónima. Sólo te llevará 10 minutos responder las preguntas formuladas.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Encuesta sobre Satisfacción de la formación recibida.

Profesor:

Asignatura:

Curso:

Cuatrimestre en que se imparte:

Por favor, marca con una cruz la respuesta elegida:

1. Valora si estás muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), indiferente (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1) con las siguientes afirmaciones sobre el sistema de aprendizaje seguido en esta asignatura:

	Muy en Desacuerdo		Muy de Acuerdo		
	1	2	3	4	5
El programa docente de la asignatura se ha cumplido adecuadamente.					
El programa docente facilita una información adecuada sobre la materia.					
La materia de esta asignatura resulta clara.					
Los objetivos o metas propuestos en esta asignatura están claros.					
La metodología docente seguida en la asignatura resulta adecuada.					
Los materiales didácticos propuestos son adecuados para la comprensión de las temáticas (temas, transparencias, página web, lecturas recomendadas, ejercicios).					
En su caso, la coordinación de los/as profesores/as de los distintos grupos y/o actividades (teoría/práctica) garantiza la concordancia del desarrollo del programa con los objetivos de formación.					
En esta asignatura se utilizan de forma adecuada los contenidos de otras materias que se están cursando o ya cursadas. <i>En caso contrario, indiquenos al dorso qué contenidos se repiten.</i>					
Los conocimientos adquiridos en esta asignatura serán útiles en la vida profesional futura.					
Los conocimientos adquiridos en esta asignatura son realistas y prácticos para la formación profesional.					
El profesor se comunica de una forma clara y fácil de entender.					
El profesor domina la materia.					

Las dudas y preguntas sobre aspectos de la asignatura han sido atendidas adecuadamente por el profesor.					
Las calificaciones dadas en la asignatura reflejan adecuadamente el nivel de conocimientos que se ha adquirido.					
La calificación obtenida en la asignatura refleja adecuadamente el esfuerzo que se ha realizado.					
Esta asignatura ha contribuido a desarrollar estrategias de autoaprendizaje en los alumnos.					
El sistema de evaluación seguido en esta asignatura es adecuado. (Organización interna de la asignatura: evaluaciones, asistencia, participación, exposiciones, trabajos personales).					
El sistema seguido en esta asignatura ha aumentado el interés en la materia.					
El tiempo dedicado al estudio de esta asignatura es adecuado.					
Las salas de estudio de nuestra facultad están adecuadamente acondicionadas.					
Las aulas de Informática de nuestra facultad están adecuadamente acondicionadas.					
La Secretaría del Centro coordina adecuadamente los grupos para los alumnos.					

2. Valora si estás muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), indiferente (3), en desacuerdo (2) o muy en desacuerdo (1) con las siguientes afirmaciones sobre las competencias diseñadas en el sistema de aprendizaje seguido en esta asignatura:

	Muy en Desacuerdo		Muy de Acuerdo		
	1	2	3	4	5
Para cursar esta materia ya dispongo de los conocimientos, habilidades o competencias cubiertos en otras asignaturas (Pregunta para los estudiantes).					
Se puede identificar correctamente en cada actividad la competencia que se pretende desarrollar.					
El sistema de aprendizaje por competencias fomenta el uso de recursos didácticos y fuentes de información.					
Las actividades que se plantean en la					

asignatura son adecuadas para el desarrollo de las competencias.					
La combinación de diversos tipos de actividades es positiva para el aprendizaje basado en competencias.					
El sistema de aprendizaje basado en competencias me será útil en mi futura vida profesional.					
El sistema de competencias favorece el aprendizaje personal del estudiante.					

3. Valora del 1 al 5 los diferentes tipos de actividades que se han utilizado en esta asignatura (Mínimo 1, Máximo 5):

	Mínimo			Máximo	
	1	2	3	4	5
Autoevaluaciones.					
Evaluaciones (Exámenes o pruebas).					
Casos prácticos.					
Búsqueda de información en Internet.					
Exposiciones en clase.					
Redacción de Informes (trabajos personales o grupales).					
Uso de Normativas (Guía APA, Código Deontológico,...).					
Elaboración de esquemas y cuadros comparativos.					
Entrega de tareas sobre contenidos de la asignatura) (personales o de grupo).					

4. Valora del 1 al 5 el grado de desarrollo que consideras has alcanzado en las siguientes habilidades o competencias (Mínimo 1, Máximo 5):

	Mínimo			Máximo	
	1	2	3	4	5
Capacidad de análisis y síntesis.					
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.					
Resolución de problemas.					
Trabajo autónomo.					
Comunicación escrita.					
Capacidad crítica.					
Comparación y análisis de datos.					
Habilidades básicas de utilización de Internet.					
Búsqueda documental y de fuentes de información.					

5. En comparación con otras asignaturas, ¿dedicas a cada actividad más tiempo, el mismo tiempo o menos tiempo?

Menos tiempo	El mismo tiempo	Más tiempo

6. Valora del 1 al 5 la siguiente pregunta (Mínimo 1, Máximo 5):

	Mínimo			Máximo	
	1	2	3	4	5
¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con esta asignatura?					

7. Para finalizar:

¿A tu juicio cuáles han sido los aspectos o hechos más positivos que se han dado durante el periodo de impartición de esta asignatura (en términos generales, no sólo referido a la programación de la asignatura)?
1. 2. 3. 4.
En caso de haberlos, ¿qué problemas fundamentales se han encontrado durante el periodo de impartición de esta asignatura (en términos generales, no sólo referido a la programación de la asignatura)?
1. 2. 3. 4.
¿A tu juicio que propuesta/as harías de cara a mejorar esta asignatura en próximos cursos?
1, 2. 3. 4.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

El cuestionario en su diseño, presenta, desde un punto de vista estructural, cuatro bloques que materializan los aspectos principales que hemos desarrollado en este trabajo (diseño del sistema de enseñanza-aprendizaje, diseño de competencias, actividades desarrolladas y valoración de habilidades-competencias adquiridas). En su conjunto, pretende mostrar los elementos fundamentales, implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, necesarios para la ejecución con plenas garantías de esta reforma educativa, así como presentar elementos que nos permitan conocer, desde un punto de vista de su efectividad, la utilidad de las herramientas didácticas utilizadas para implementar la formación académica y profesional del alumnado de Psicología.

A modo de conclusión general, finalizamos este trabajo, señalando que no podemos olvidar que el fin último de este cuestionario, es proporcionar al docente, evidencias suficientes sobre cómo es percibida por el alumnado la puesta en práctica del sistema de aprendizaje basado en competencias que se ha plasmado en cada Guía de Asignatura (Programa, Proyecto), de manera que le permita realizar, a posteriori, posibles mejoras que se deriven del análisis de sus resultados.

Entendemos que los datos que se deriven del cuestionario que proponemos reflejarán el cambio producido y que la información resultante posibilitará la mejora sucesiva en el diseño de los programas y/o proyectos de las distintas asignaturas del Grado de psicología. Ello, permitirá un aumento sensible en el rendimiento académico y, por consiguiente, una mejora del aprendizaje.

En definitiva, esperamos una valoración positiva por parte del profesorado y alumnado implicado, pues confiamos que esta nueva propuesta redunde positivamente en el aumento de la cultura de Calidad Universitaria y posibilite un aumento de la motivación y una mayor participación en las diferentes tareas innovadoras que suponen la implementación del Grado de Psicología.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Rojo, V., Gil-Flores, J., Rodríguez-Diéguez, A., Romero-Rodríguez, S., Correa-Manfredi, J., Rodríguez-Santero, J., Mesa López-Colmenar, J. y Castañeda Barrena R. (2008). *Necesidades del Profesorado de la Universidad de Sevilla Respecto a las Metodologías de Enseñanza de Cara a la Adaptación al Eees. Propuesta de Plan de Mejora*. Sevilla: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- Collis, B. (2007). *Assessment and business impact*. Rijswijk, NL: Shell EP Learning & Leadership Development.
- Kane, M. (1992). The assessment of professional competence. *Education and the Health Professions*, 15 (2), 163-182.
- Mateo, J. (2007). Interpretando la realidad, construyendo nuevas formas de conocimiento: El desarrollo competencial y su evaluación, *Revista de Investigación Educativa*, 25 (2), 513-531.
- Prieto, L. (2002). El análisis de las creencias de autoeficiencia: un avance hacia el desarrollo profesional docente. *Miscelanea Comillas: Revista de teología y ciencias humanas*. 60 (117), 691-612.
- Weinert, F., Rychen, R. y Dominique S. (2001). *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.